



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5835-D-10
OD 1261

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el aumento en un 1.500% en el área de siembra de trigo para la presente campaña con respecto a la anterior, en la provincia del Chaco.

Dios guarde a la señora Presidenta.